



COMPañÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A.

TELEFONO: 2 784-141

ASCAZUBI - ECUADOR

OFICIO N° 028-JG.
Ascázubi, a 28 de mayo del 2004

Señor:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente. —

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Presidente y Gerente respectivamente de la COMPAÑÍA FLORES Y TRANSPORTE "FLOTRANS" S.A. Expediente N° 88832 por este intermedio nos dirigimos a usted muy comedidamente con el fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

10,08 Con fundamento en el Art. 191 y 207, numeral 8 de la Ley de Compañías, el señor Rojas Coronel Julio Eduardo con CI.030089062-1 accionista de mi representada, de nacionalidad ecuatoriana, cumpliendo las formalidades del caso, procedió a transferir la totalidad de sus DOCIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones de CUATRO centavos de dólar cada una, y demás haberes que mantiene a su favor, a nombre del señor Castro Arcos Eduardo Richard CI. 171176275-5 de nacionalidad ecuatoriana, el mismo que cumple con los siguientes requisitos para ser aceptado como nuevo accionista dentro nuestra Organización. ✓

Con los antecedentes anotados solicitamos a usted se digne autorizar a quien corresponda se tome nota de lo actuado a fin de realizar la respectiva sucesión.

Aprovechamos la ocasión Sr. Superintendente para en nombre de nuestra representada expresar nuestros altos sentidos de consideración y estima.

Sr. Humberto Quinchiguango M.
PRESIDENTE

Atentamente,



Sr. Julio Pozo P.
GERENTE GENERAL